



## ACTA DE REUNIÓN

Asunto de la reunión:

REUNIÓN COMISIÓN DE CALIDAD

Convoca:

Vicedecana de Calidad

Fecha de inicio:

8 de marzo de 2024

Hora de comienzo:

9:00

Lugar:

Sala José Antonio Rojas (Edificio Macanaz)

Hora de finalización:

10:00

Objetivo:

Varios

Puntos a tratar:

- Aprobación del acta de la reunión del 12 de julio de 2023.
- Presentación del Informe Definitivo de la 2ª renovación de la Acreditación del Grado de Administración y Dirección de Empresas (ACREDITA 2022).
- Aprobación del Informe correspondiente a la XIII Evaluación para la Garantía de la Calidad del Curso 2021-22 y presentación del borrador del Informe correspondiente a la XIV Evaluación para la Garantía de la Calidad del Curso 2022-23.
- Breve informe sobre Solicitud e inicio de Proyectos de Innovación Docente vinculados a las Titulaciones de Grado dentro de la "XIII Convocatoria De Proyectos de Innovación y Mejora Docente 2023-2025"
- Ruegos y Preguntas.

Cuestiones tratadas:

- La Vicedecana de Calidad inicia la reunión preguntando a los asistentes si están de acuerdo con la aprobación del acta de la reunión celebrada el 12 de julio de 2023. La misma se aprueba por asentimiento de todos los asistentes.
- La profesora Inmaculada Carrasco interviene para manifestar que, dado que hay una de las personas convocadas, la Vicedecana de Ordenación Académica, está conectada a través de Teams, se le debería haber preguntado al estudiante representante de su Máster si quería conectarse a través de videoconferencia. La Vicedecana de Calidad admite que no se ha contemplado dicha posibilidad puesto que después de la pandemia todas las reuniones realizadas han sido presenciales pero que en la próxima convocatoria se dará esa opción a aquellos miembros que no puedan asistir por causa justificada.
- Se hace referencia al informe final de renovación de la acreditación del Grado en Administración y Dirección de Empresas (2500678) remitido por ANECA tras las alegaciones remitidas por la UCLM. El resultado de este informe ha sido FAVORABLE, lo que implica la renovación de la acreditación durante un período de 6 años. Este



informe ya está publicado en la página web del título dentro del apartado “sistema de calidad->Acreditación”:<https://www.uclm.es/estudios/grados/administracion-direccion-empresas>. Desde el Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación han transmitido la felicitación al equipo de dirección, junto a los equipos y a los compañeros y compañeras que han hecho posible este resultado tan positivo, la cual se traslada ésta a todos los miembros de esta Comisión.

- Respecto a lo anterior, se recuerda que el informe es positivo, pero recoge dos recomendaciones que deben ser analizadas y tenidas en cuenta por la Comisión de Garantía de Calidad. En primer lugar, continuar con las acciones puestas en marcha encaminadas a nivelar los conocimientos de los estudiantes que acceden al título con menor formación cuantitativa previa; y, en segundo lugar, realizar estudios de medición de la satisfacción del profesorado con mayor periodicidad, con el fin de que la opinión de dicho colectivo pueda ayudar a la revisión y mejora del título.
- Al respecto, interviene el Decano de la Facultad para manifestar que se atenderán a dichas recomendaciones. Asimismo, la Vicedecana de Calidad recuerda que sólo se cuenta con las encuestas al profesorado de la Unidad de Evaluación y Calidad Académica y que, por parte del Centro, dejaron de realizarse porque había poca variabilidad en la percepción por parte del colectivo de profesores, algo que no sucedía para los estudiantes. Respecto a esta cuestión, el Decano informa de que este año se retomará la realización de encuestas al profesorado por parte del equipo de evaluación del Centro para seguir la recomendación hecha por la ANECA y para valorar la opinión de este colectivo.
- A continuación, María Gabriela Lagos interviene para manifestar su opinión respecto a la utilidad que para la garantía de la calidad y la renovación de la acreditación de los distintos títulos tiene la realización de encuestas por parte del Centro y la posterior redacción de un informe propio. Al respecto, la profesora Inmaculada Carrasco recuerda que, efectivamente, para el Grado de ADE, que se imparte en cinco campus distintos, dicho informe no es tan útil porque a efectos de evaluación ante ANECA se evalúa el título en todos los lugares de impartición pero sí en el Grado de Economía, puesto que este se imparte sólo en este Centro dentro de la UCLM.
- La Vicedecana de Calidad continua explicando que es recomendable que los informes de evaluación (el XII y el XIV) correspondientes a los cursos 2021-22 y 2022-23 estén disponibles en la página web de la Facultad lo antes posible para que los profesores que estén pendientes o hayan participado en DOCENTIA puedan utilizar dicha información. Aunque es cierto que dicha información por cursos y grados está a disposición de los Coordinadores de Curso y de Grado, se pretende que, al menos, la que se refiere a las tasas de rendimiento académico esté en la web una vez cerradas las actas y el curso académico (inicios de septiembre de cada curso).



- La Vicedecana de Ordenación Académica (en Teams) añade que también en lo que respecta a la Coordinación y los anexos que hay que cumplimentar dentro del Programa Docencia, este año se han pedido cronogramas en 4º curso del Grado de Economía y el Grado de ADE. Aún siendo conscientes de que dicha coordinación es más difícil que en los cursos previos debido a la optatividad y que no todos los estudiantes eligen hacer una Mención, es aconsejable que haya coordinación entre los profesores que imparten docencia en este último curso.
- La profesora María Gabriela Lagos interviene para recordar que hay que establecer un mecanismo para evidenciar a modo de acta la coordinación horizontal y vertical que se está realizando en el Centro. El Decano manifiesta que el deseo de los plazos para que estos informes estén cerrados está relacionado con que los profesores del Centro tengan esta información lo antes posible pero que no es deseable aumentar la burocracia de la Coordinación con la firma electrónica de todas las actas por todo el profesorado. Al respecto, se entiende que en esta Facultad siempre ha habido coordinación dentro de los cursos y dentro del Grado.
- La profesora Inmaculada Carrasco interviene para hacer alusión al borrador del Informe correspondiente a la XIV Evaluación para la Garantía de la Calidad del Curso 2022-23 y que la anormalidad de dicho informe al sólo incluir la opinión de estudiantes de 4º curso aparte de las tasas de rendimiento académico debe quedar muy clara en dicho informe.
- A continuación, la Vicedecana de Calidad da la palabra a la subdirectora del proyecto de innovación docente, Elisa Amo y a Noelia García, directora del proyecto. Ambas informan brevemente de las principales acciones realizadas en ellos. Interviene la profesora Inmaculada Carrasco para recordar que hay otros proyectos de innovación docente en este Centro de los cuales no tenemos información. Como respuesta a dicha observación, la Vicedecana de Calidad responde que no se tiene información directa de ellos pero que en la próxima reunión se invitará a sus responsables para que trasladen la información que consideren a esta Comisión de Garantía de Calidad y se informe sobre ellos.
- Víctor R. López Ruiz, como Coordinador del Grado de Economía, interviene para comentar su preocupación por la falta de respuesta a las reuniones de Tutorías personalizadas. La Vicedecana de Calidad recuerda que en informes de calidad de años previos se valoró esta cuestión y que se realizaron entrevistas personales con algunos estudiantes y estos transmitieron que no las consideraban necesarias porque cuando tenían un problema acudían al coordinador de curso o al propio Decanato para resolver sus dudas. Al respecto, se informa de que habría que revisar el Programa



de Tutorías Personalizadas y utilizar los resultados obtenidos en el Programa de Mentorización.

- Inmaculada Carrasco Monteagudo como Coordinadora del Máster de Crecimiento y Desarrollo Sostenible interviene para manifestar su disconformidad respecto a que no se incluya información de los Másteres en los Informes de Calidad a la vista de las decisiones que se tomaron en la última reunión, a la cual no pudo asistir. Al respecto, desea que conste en acta dicha apreciación.
- Ante esta petición, la Vicedecana de Calidad responde que se tomará una decisión al respecto y se mandará la información que se tiene disponible en el SID a los Coordinadores de Máster para que las Comisiones Académicas puedan hacer su labor y queden claras las funciones y responsabilidades de la Comisión de Garantía de Calidad respecto a los Másteres que se imparten en el Centro.
- Por último, la Vicedecana de Calidad realiza una intervención para agradecer la presencia al alumno representante del Doble Grado por su asistencia, recordando la importancia de que los alumnos asistan a estas reuniones. Sin más cuestiones que tratar, finaliza la reunión a la hora prevista.

#### PERSONAS ASISTENTES:

- Francisco Escribano Sotos (Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)
- Ángela Triguero Cano (Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación)
- Noelia García Rubio (Vicedecana de Ordenación Académica y Digitalización de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) (De estancia de investigación-Asistencia en Teams)
- Víctor Raúl López Ruiz (Coordinador del Grado de Economía)
- Elisa Amo Saus (Coordinadora del Grado de ADE y Responsable de Formación)
- María del Carmen Cuerva Narro (Miembro del Equipo de Evaluación)
- María Gabriela Lagos Rodríguez (Miembro del Equipo de Evaluación)
- Inmaculada Carrasco Monteagudo (Coordinadora del Máster de Crecimiento y Desarrollo Sostenible)
- Ángel Tejada Ponce (Coordinador del Máster de Consultoría y Asesoría Financiera y Fiscal)
- Casto Verdejo (Secretario Administrativo)



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
[www.uclm.es/ab/fcee](http://www.uclm.es/ab/fcee)



- Antonio Jesús García de Mateos García-Uceda (representante de estudiantes del Doble Grado Derecho-Economía)

EXCUSAN SU FALTA DE ASISTENCIA:

- Carmen Córcoles Fuentes (Coordinadora del Doble Grado de Economía y Derecho) Baja médica
  - Giover J. Alegre Araujo (representante de estudiantes del Máster de Crecimiento y Desarrollo Sostenible).
-